

I2UP 517-2024

ARCO 12392-2024

Manizales, Martes 26 de noviembre de 2024

Señor(a):
WILMAR ANDRES MACHADO MARIN
MANIZALES

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA QUEJA No. **2024-16482** DE RECURSO DE APELACIÓN A ORDEN DE COMPARENDO 17-001-6-2024-16511.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, de manera atenta me permito solicitarle comparecer a este Despacho el día **Jueves 05 de diciembre de 2024 a las 10:30 AM**, con el fin de asistir a audiencia pública que permita dar solución a queja relacionada con el comportamiento contrario a la convivencia, ARTÍCULO 27 NUMERAL 6, de la LEY 1801 DE 2016, momento en el cual podrá ejercer su derecho de defensa por sí mismo o a través de Apoderado.

De no comparecer a la audiencia se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia.

Parágrafo 1º : Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades.

Las instalaciones de la Inspección Segunda Urbana de Policía están ubicadas en el CISCO San José Carrera 12 # 25 45 Avenida Colon detrás Estación de Policía Manizales.

Favor traer para el día de la audiencia la presente citación y su documento de identidad.

Cordial saludo,



GERMAN ALFONSO VASQUEZ BOTERO
Inspector Segundo Urbano de Policía